

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

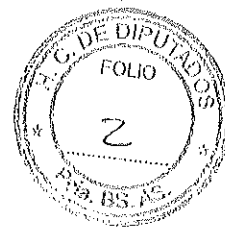
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés legislativo, el Sitio Web www.hijoslaplata.org, herramienta educativa, soporte de documentos, archivos, fotos, videos, de la historia de lucha de H.I.J.O.S regional La Plata y de los Organismos de Derechos Humanos.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos:

La agrupación HIJOS regional La Plata es una organización defensora de los Derechos Humanos, nacida a mediados de la década del noventa.

En la actualidad está compuesta por hijas/os de víctimas del terrorismo de Estado y otros jóvenes que comparten sus reivindicaciones y las demandas de "juicio y castigo a los genocidas y a sus cómplices, nulidad efectiva de las leyes de impunidad; reivindicación de la lucha de sus padres y sus compañeros, restitución de la identidad de nuestros hermanos apropiados, reconstrucción de los lazos solidarios destruidos por la dictadura; horizontalidad y voluntad de consenso, desmantelamiento del aparato represivo, apoyo a las exhumaciones e identificación de los luchadores que siguen como NN en fosas comunes y recuperación de los ex Centros Clandestinos de Detención; independencia institucional y partidaria".

Se conformó en más de una decena de ciudades del país —y otras en el exterior—constituyendo la Red Nacional que las agrupa. Esta red, lejos de ser un espacio orgánico, se trata más bien de diferentes agrupaciones cuyo núcleo común es un nombre (H.I.J.O.S) y una serie de reivindicaciones ligadas a la defensa de los derechos humanos. En el marco de esa heterogeneidad cada regional cobró características propias.

A fines del año 1994, un grupo de alrededor de quince jóvenes, hijos de desaparecidos, se juntó en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de un homenaje —organizado por los compañeros de militancia y estudio de sus padres— a los desaparecidos que pasaron por esa institución, como estudiantes o como trabajadores. Fue la primera vez que se presentaron públicamente como grupo compuesto por "hijos".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El 20 de abril de 1995, se realizó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP un homenaje similar al de Arquitectura. Allí se presentó en sociedad la agrupación H.I.J.O.S. y se sumaron a ese primer grupo que había ido al encuentro de Río Ceballos, cerca de cincuenta "hijos". Rápidamente decidieron juntarse y relatar sus historias comunes. Los primeros encuentros fueron vividos por sus protagonistas como emocionalmente movilizadores porque lograron compartir con otros "hijos" el relato de su historia y empezar a ver que muchos habían atravesado situaciones semejantes.

Es por todo lo antes mencionado que las hijas e hijos por la Identidad, la justicia contra el olvido y el silencio han trabajado mucho para presentar esta herramienta de comunicación digital para seguir construyendo Memoria, Verdad y Justicia, y poner al alcance de la comunidad materiales educativos sobre la historia de la lucha por los Derechos Humanos y seguir transmitiendo a las nuevas generaciones de jóvenes, niñas, niños y adolescentes, la continuidad de nuestras banderas.

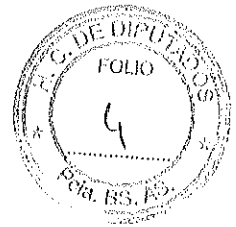
La Plataforma web www.hijoslaplata.org que se presentó el 9 de diciembre de 2024, en el Auditorio del Centro Cultural Islas Malvinas, ahora transformado en Espacio de Memoria, es un punto de partida para seguir compartiendo documentos, archivos, fotos, videos, links u otras páginas de interés.

Está pensada desde una lógica colaborativa, participativa, y con múltiples voces, que es como se construye la Memoria, Verdad y Justicia, de manera colectiva, solidaria y diversa. Además en dicha página está el libro digital **ahorasiemprelibro.com** que recopila más de 50 relatos de hijas e hijos de desaparecidos, muchos de ellos leídos por sus autoras y autores.

En palabras de H.I.J.O.S., respecto de la plataforma digital que se declara de interés por el presente se ha expresado: *"esperamos hacer un aporte y que nuestras*



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



*pibas y nuestros pibes sepan que "lo imposible sólo tarda un poco más",
"nacimos en su lucha, viven en la nuestra".*

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares acompañen éste Proyecto de Declaración.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.A.